



Santa María, **17 ENE. 2020**

OFICIO MÚLTIPLE N° **017** /GRL/DRELP-DGP-E.EBE/2020

Señor(a)

Prof. Rosa Ysabel MARINI SALDAÑA
Directora del Programa Sectorial III
UGEL N° 08 - Cañete

Prof. Blanca Elizabeth SANDIGA PACHAS
Directora del Programa Sectorial III
UGEL N° 11 - Cajatambo

Lic. Bertha Olinda PEREZ LLANTOY
Directora del Programa Sectorial III
UGEL N° 14 - Oyón

Mg. Rocío Hayde RODRIGUEZ LOPEZ
Directora del Programa Sectorial III
UGEL N° 09 - Huarua

Lic. Juvelindo Edgar MEDICO JAVIER
Director del Programa Sectorial III
UGEL N° 12 - Canta

Lic. Pedro RECUAY SÁNCHEZ
Director del Programa Sectorial III
UGEL N° 15 - Huarochiri

Dra. Giovanna ESTRADA CLAUDIO
Directora del Programa Sectorial III
UGEL N° 10 - Huaral

Prof. Daniel Arturo VICTORIO VARGAS
Director del Programa Sectorial III
UGEL N° 13 - Yauyos

Prof. Alain Tito SOLIS GARCÍA
Director del Programa Sectorial III
UGEL N° 16 - Barranca

ASUNTO : MONITOREO DEL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR (BIAE).

REF. : DIRECTIVA N° 02 – GRL/DRELP-DGP/2020

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo (a) muy cordialmente y manifestarle que en atención al documento de la referencia, en el marco de la primera línea de acción denominada Momentos del Año Escolar es necesario promover estrategias para generar espacios seguros de acogida, respeto mutuo y estímulo de aprendizaje de los niños, niñas y adolescentes que asistan a nuestras Instituciones Educativas de Educación Básica y Técnico Productivo de la Región de Lima.

Al respecto se indica realizar el monitoreo y supervisión del Buen Inicio del Año Escolar (BIAE) 2020, cuyo objetivo es orientar el cumplimiento de acciones para garantizar las condiciones institucionales y pedagógicas que contribuyan a mejorar los aprendizajes de los estudiantes. Asimismo se precisa que dicho monitoreo se realizará de manera articulada con los especialistas de las áreas de Gestión Pedagógica, Gestión Institucional y Gestión Administrativa.

En tal sentido se programa el Primer Monitoreo acerca de las condiciones previas para el Buen Inicio del Año Escolar 2020, desde el 20 al 31 de enero del presente año. Por ello usted deberá remitir el cronograma de monitoreo de las Instituciones Educativas de la UGEL a su cargo, según el anexo que se adjunta al presente documento. Dicho cronograma lo remitirá de forma virtual al correo de contacto, hasta el día 21 de enero del presente año, para las consultas y otras coordinaciones, designamos como personas de contacto al especialista Wilfredo N. Jurado Bernabel, con quien podrá comunicarse al correo willyjb@hotmail.com. Asimismo se remite la ficha de Monitoreo Regional del BIAE la que será utilizada para recoger información de las IIEE monitoreadas, debiendo registrar los datos de la ficha al formulario del Tukuy Rikuy, al término del día.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para testimoniarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
LIMA - PROVINCIAS

Lic. JESUS MELCHOR VELIZ VICTORIANO
Director del Programa Sectorial IV
Dirección Regional de Educación de Lima Provincias

